

ACTA Nº 2

GRUPO DE TRABAJO 192318GT10

Lugar: Sala de reuniones IES Antonio de Mendoza, Alcalá la Real (Jaén)				
Fecha: 23/01/2019	Hora comienzo: 16:00	Hora final: 18:30		
Asistentes: <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cazalla Martínez, María Librada 2. Chica Torres, María Victoria 3. Espejo López, Javier 4. Extremera Rico, Alicia 5. González Molina, María Sandra 6. Medina Ávila, Blas </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ol style="list-style-type: none"> 7. Olmo Charneco, Alicia 8. Pérez López, María Patricia 9. Rabaneda Jiménez, Ascensión 10. Roblas Pardo, Matilde Encarnación </td> </tr> </table>			<ol style="list-style-type: none"> 1. Cazalla Martínez, María Librada 2. Chica Torres, María Victoria 3. Espejo López, Javier 4. Extremera Rico, Alicia 5. González Molina, María Sandra 6. Medina Ávila, Blas 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Olmo Charneco, Alicia 8. Pérez López, María Patricia 9. Rabaneda Jiménez, Ascensión 10. Roblas Pardo, Matilde Encarnación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cazalla Martínez, María Librada 2. Chica Torres, María Victoria 3. Espejo López, Javier 4. Extremera Rico, Alicia 5. González Molina, María Sandra 6. Medina Ávila, Blas 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Olmo Charneco, Alicia 8. Pérez López, María Patricia 9. Rabaneda Jiménez, Ascensión 10. Roblas Pardo, Matilde Encarnación 			

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de las tareas propuestas en la sesión anterior.
2. Información sobre fechas y contenidos de la formación solicita.
3. Establecimiento de sub-grupos de trabajo.
4. Trabajo mediante planteamiento de preguntas e inquietudes.
5. Acuerdo de tareas a realizar.

Análisis de progreso (qué hemos hecho?)

1. Se han revisado las tareas que se propusieron en la sesión anterior, comentando las dudas y problemas que le han surgido a los miembros del grupo de trabajo, tratando de resolverlas entre todos.
2. Se han comunicado las fechas y contenidos de la formación solicitada y aprobada: Evaluación de competencias mediante el cuaderno Séneca.
3. Se han establecido sub-grupos de trabajo de acuerdo a las necesidades observadas: localizar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, asociar criterios y estándares a contenidos, ponderar criterios, elaborar rúbricas, definir instrumentos de evaluación y asociar criterios... Se trabaja cooperativamente avanzando en estas cuestiones.
4. Se plantean una serie de dudas e interrogantes sobre la evaluación por competencias y se intenta resolver entre los miembros del grupo.
5. Se plantea una serie de tareas.

Planificación de actuaciones (qué vamos a hacer)

Se acuerda llevar a cabo las siguientes tareas:

- Continuar trabajando sobre el tema elegido en la sesión presencial.
- Visitar la carpeta compartida de Google Drive para consultar el material propuesto y aportar información relevante.
- Avanzar al siguiente sub-grupo de trabajo, preparando las dudas y cuestiones que se planteen, para poder resolverlas entre todos a través de la plataforma Colabora 3.0 y en la siguiente sesión presencial.

Se abrirá un hilo en el foro para recordar las tareas.

Evaluación sobre obstáculos, logros, retos... tanto de resultados como de procesos de funcionamiento del grupo.

Dada la diversidad de conocimientos observada en la sesión anterior, se establecen pequeños grupos de trabajo (sub-grupos) según las necesidades individuales de cada miembro del grupo. Conforme esas necesidades sean cubiertas, se avanzará en los demás grupos hasta alcanzar todos los objetivos propuestos en el grupo de trabajo.

La coordinación del grupo



Fdo: M^a Patricia Pérez López